

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.411

Viernes 27 de Marzo de 2026

Página 1 de 2

Normas Generales

CVE 2783810

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ESTABLECIMIENTO DE ORDEN DE SUBROGACIÓN

(Resolución)

Núm. RA 258/239/2026 exenta.- RM Región Metropolitana, 9 de marzo de 2026.

Vistos:

Los Art. 79, 80 y 81 del DFL N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el Art. 5° del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, sobre Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, el DH N° 1.257, de 2002, el Art. 21° N° 1 de la ley N° 19.738 y el decreto supremo N° 1.831 de 3 de noviembre de 2022, del Ministerio de Hacienda, resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República.

Considerando:

- Que, en virtud de las normas citadas en los vistos, el Tesorero General de la República está facultado para encomendar al personal el cumplimiento de funciones del servicio.
- Que, en materia de subrogaciones, la ley N° 18.834, en su Art. 80 ordena que la plaza por subrogar sea ejercida por el funcionario de la misma unidad que siga en el orden jerárquico y reúna los requisitos para su desempeño. Sin embargo, el Art. 81 permite alterar dicho orden, en los siguientes casos: a) En los cargos de exclusiva confianza y b) Cuando no existan en la unidad funcionarios que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes.
- Que, el orden de subrogación que se establece en la presente resolución no obedece al orden jerárquico establecido, por cuanto se cumple el criterio de no existir en la unidad funcionarios/as que reúnan los requisitos para desempeñar las labores correspondientes, específicamente en relación a las competencias directivas, transversales y específicas requeridas para ejercer la función, presentes en el descriptor de cargo respectivo.
- Que, el funcionario Max Stevenson Galaz, de calidad jurídica contrata, cuenta con encomendación de funciones directivas, según la resolución exenta RA N° 258/1147/2025 de 26 de diciembre de 2025, por lo que se encuentra facultada para subrogar las funciones que se indican.
- Que, la funcionaria María Francisca Carrut Vargas, de calidad jurídica contrata, cuenta con encomendación de funciones directivas, según la resolución exenta RA N° 258/269/2025 de 14/04/2025, por lo que se encuentra facultada para subrogar las funciones que se indican.
- Que, los/las funcionarios/as mencionados/as se desempeñarán en la función que indica, mientras se encuentre vacante el titular del cargo, en la Tesorería Provincial de Maipú.
- Que, la presente resolución pone término a la resolución exenta RA N° 258/881/2023 de 13/12/2023.

Resuelvo:

Establécese el siguiente orden de subrogación de:

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Maipú.

CVE 2783810

Directora (S): Pamela Urra Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Orden de subrogación N° 1, Max Andrés Stevenson Galaz, RUN N° 13.046.063-1 a contar del 13 de octubre de 2025, quien se desempeña como Profesional grado 9° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Maipú.

Orden de subrogación N° 2, Felipe Pablo Vargas Kaltwasser, RUN N° 14.141.795-9 a contar del 13 de octubre de 2025, quien se desempeña como Profesional grado 12° de la Planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Cargo de Tesorero Provincial, grado 8°, nivel No Aplica Nivel, categoría No Aplica Categoría de Escala Única de Sueldos, con 44 horas semanales, para desempeñar funciones de Tesorero Provincial, de Servicio de Tesorerías, Tesorería Provincial de Maipú.

Orden de subrogación N° 3, María Francisca Carrut Vargas, RUN N° 16.701.519-0 a contar del 13 de octubre de 2025, quien se desempeña como Profesional grado 13° de la planta de Profesionales en Servicio de Tesorerías.

Anótese, comuníquese, regístrese y publíquese.- Hernán Emilio Nobizelli Reyes.
Lo que transcribo para su conocimiento.- Cristian Hugo Balmaceda Jarufe, Jefe/a Sección Personal (S), Tesorería General de la República.

